

## COMUNICADO

### **La Asociación Española Contra el Cáncer cree que el anteproyecto de la ampliación de la Ley 28/2005 aprobado hoy en Consejo de Ministros es insuficiente a la hora de prevenir el 30% de las muertes por cáncer provocadas por el tabaco**

**Madrid, 9 de septiembre de 2025.-** La Asociación Española Contra el Cáncer cree que el anteproyecto de la ampliación de la Ley 28/2005, aprobado hoy en el Consejo de Ministros, es insuficiente a la hora de evitar el 30% de las muertes por cáncer provocadas por el tabaco y proteger a los menores de productos adictivos y cancerígenos. En este anteproyecto, la Asociación echa en falta el empaquetado neutro, limitar los puntos de venta de los nuevos dispositivos y avanzar sobre la subida de precio de los productos del tabaco y la nicotina, todas estas medidas eficaces en la lucha contra el tabaquismo y para seguir aumentando las barreras de acceso de niños y jóvenes al tabaco. Si no se incluyen estas y otras medidas, España no va a poder cumplir con el objetivo de Europa de alcanzar la primera generación libre de tabaco en el 2040

Por otro lado, el Anteproyecto incluye medidas que ya se han demostrado eficaces para reducir el consumo de tabaco y otros dispositivos. Así, las novedades relativas a la ampliación de espacios libres de humo en terrazas de bares y restaurantes, marquesinas de transporte público, vehículos de uso laboral, recintos deportivos al aire libre y entornos cercanos a centros sanitarios y educativos, y la inclusión de los cigarrillos electrónicos en estos espacios ya tienen evidencia de que:

- reducen el consumo entre un 5% y un 20%. Por ello, es muy importante que lugares especialmente frecuentados por menores se encuentren protegidos ya que según estudios, el 42,5% de los menores de 12 años está expuesto al humo del tabaco en espacios públicos.
- Previenen la exposición al humo de segunda mano que según datos de la Organización Mundial de la Salud causa la muerte de 1,3 millones de personas no fumadoras al año.

En cuanto a la exposición pasiva al aerosol de los cigarrillos electrónicos también se han encontrado evidencias de sus efectos nocivos para la salud, existiendo un riesgo de carcinogénesis debido a las sustancias cancerígenas que se liberan tras el calentamiento de líquido de estos dispositivos.

La Asociación valora positivamente que se incluya la prohibición de fumar tabaco y otros dispositivos a eventos culturales como conciertos, algo que solicitó desde mayo pasado.

Para la Asociación este anteproyecto es un avance, pero cree necesario que se incluyan las siguientes medidas:

- Empaquetado neutro. Numerosos estudios de la OMS y la experiencia de países como Australia, Francia y Reino Unido que ya han implantado esta medida, evidencian su efectividad para disminuir el atractivo del tabaco en la población, sobre todo en los jóvenes. En Austria cayó el consumo de tabaco un 15% en dos años
- Limitación de los puntos de venta de los nuevos dispositivos. La presencia de estos productos en tiendas, gasolineras y otros puntos de venta generalizados contribuye a la normalización de su compra y consumo entre los menores ante la falta de control de la verificación de edad. Por ello, es **imprescindible limitar la venta de estos productos a la red de expendedurías de tabaco y timbre.**
- Aumentar los impuestos al tabaco ya que es la medida que más eficacia ha demostrado a la hora de reducir el consumo de tabaco.
- Aumentar los recursos para una adecuada vigilancia de las medidas previstas en materia de publicidad y promoción de los productos del tabaco y la nicotina para poder garantizar su efectividad. Pese a que muchas de las tácticas de la industria ya están contempladas en la legislación española, la falta de recursos permite que los menores sigan estando expuestos a la promoción de estos productos adictivos y cancerígenos

La Asociación pide consenso para avanzar en las medidas que faltan en este Anteproyecto e iniciará reuniones con todos los partidos políticos para alcanzarlo.

Además, la Asociación quiere recordar que:

- El 80% de los casos de tabaquismo comienzan antes de los 18 años
- 1 de cada 2 jóvenes de entre 14 y 18 años (54,6%) ha probado cigarrillos electrónicos
- los menores que consumen nuevos productos de nicotina tienen hasta el triple de probabilidades de consumir productos de tabaco en el futuro
  - Según el Observatorio del Cáncer de la Asociación se estima que entre los años 2020 y 2024:
    - un 10% más de jóvenes entre 14 y 24 años fuman a diario
    - un 11% más lo hace de manera ocasional
- 9 de cada 10 jóvenes están expuestos al humo digital en RRSS y plataformas de vídeos on demand
  - Más de 51 millones de seguidores jóvenes están expuestos al humo digital por influencers españoles
- La edad de inicio en el consumo de tabaco son los 14 años.
- El tabaco es el producto que más cáncer provoca y mata a la mitad de quien lo consume
- Solo el tabaco ha sido el responsable de más de 63.000 muertes el año pasado y es la primera causa de muerte evitable en España y el Mundo.

- La industria del tabaco diseña estrategias para llegar a los jóvenes y convertirlos en futuros consumidores.
  - Colaboración en festivales de música
    - Un 75% de los españoles acude a eventos musicales al menos una vez al año
    - Un 54% de los asistentes a eventos de música en directo elige festivales como formato preferido

Actualmente la Asociación tiene en marcha "Real Fest", una campaña de denuncia de aquellos conciertos que estén patrocinados o tengan patrocinio de la industria del tabaco y la nicotina.

### Sobre la Asociación Española Contra el Cáncer

La Asociación Española Contra el Cáncer es la entidad de referencia en la lucha contra el cáncer desde hace 70 años. Dedicamos nuestros esfuerzos a mostrar la realidad del cáncer en España, detectar áreas de mejora y poner en marcha un proceso de transformación social que permita corregirlas para obtener un abordaje del cáncer integral y multidisciplinar. En su ADN está estar al lado de las personas por lo que su trabajo también se orienta a ayudarlas a [prevenir](#) el cáncer; estar con ellas y sus familias durante todo el proceso de la [enfermedad](#), si se lo diagnostican; y mejorar su futuro con el impulso a la investigación oncológica. En este sentido, a través de su Fundación Científica, la [Asociación](#) aglutina la demanda social de [investigación contra el cáncer](#), financiando por concurso público programas de investigación científica oncológica de calidad. Hoy en día, es la entidad social y privada que más fondos destina a investigar el cáncer: 143 millones de euros en 750 proyectos, en los que participan más de 2.300 investigadores.

La Asociación integra a pacientes, familiares, personas voluntarias y profesionales que trabajan unidos para prevenir, sensibilizar, acompañar a las personas afectadas y financiar proyectos de investigación oncológica que permitirán un mejor diagnóstico y tratamiento del cáncer.

Estructurada en 52 Sedes Provinciales, y presente en más de 2.000 localidades españolas, cuenta con más de 35.000 personas voluntarias, más de 728.000 socios y 1.261 profesionales.

Durante el 2024, la Asociación Española Contra el Cáncer ha atendido a más de 136.000 personas con sus servicios de atención profesionalizada.

### Para más información:

#### Esther Díez

Responsable de Comunicación

[esther.diez@contraelcancer.es](mailto:esther.diez@contraelcancer.es)

Tel: 900 100 036

Móvil: 667 11 36 16

Twitter @\_Esther\_Diez

IG @estheraecc

#### Carolina Cobos

Técnica de Comunicación

[carolina.cobos@contraelcancer.es](mailto:carolina.cobos@contraelcancer.es)

Móvil: 651 04 38 68

#### Belén Sasiambarrena

Agencia de Comunicación

[bsc@lasker.es](mailto:bsc@lasker.es)

Móvil: 650 59 05 62

#### Carlos Cuenca

Agencia de Comunicación

[ccr@lasker.es](mailto:ccr@lasker.es)

Móvil: 696 355 070

#### Ana Rodríguez

Agencia de Comunicación

[ars@lasker.es](mailto:ars@lasker.es)

Móvil: 690 390 616